

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA LATIN AMERICAN AGRO LATAGRO-CONSULTING C.A.,
CELEBRADA EL DÍA VIERNES, 22 DE MARZO DEL AÑO 2019.-**

En la ciudad de Tumbaco, a los 22 días del mes de marzo del año 2019 siendo las 16h00 pm, en la sede de la compañía ubicada en las calles Río Coca y Río Arajuno, con la concurrencia de los accionistas Sr. Becerra Rosales José Vicente, Sr, García Rosales Víctor Esteban, Sr. Parducci Pacheco Hugo Leonardo y el Sr. Parducci Vaquero Paolo Antonino Francesco, quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, con el exclusivo objeto de deliberar y resolver acerca de:

- 1) Informe del Gerente General de la Compañía, a cerca de su gestión y la situación económica y financiera de la Compañía correspondiente al ejercicio Económico 2018;
- 2) Informe del Comisario, sobre los Balances y procedimientos contables del ejercicio Económico 2018;
- 3) Análisis y aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio Económico 2018;
- 4) Destino de los Resultados del ejercicio económico del año 2018;
- 5) Designación de Comisario de la compañía para el periodo 2019.

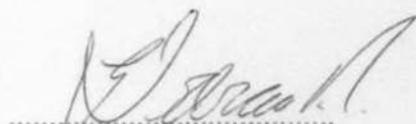
Preside la Junta, el señor Víctor Esteban García Rosales y actúa como Secretaria la Sra. Carla Viviana Romero Díaz. - Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de los accionistas concurrentes, con el número de acciones que tienen por si y en representación y el número de votos que les corresponden. - Hecha la lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que, firmado por el Presidente y la Secretaria de esta reunión, se manda agregar al Expediente del Acta. -

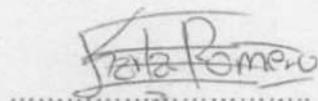
Instalada la Junta, el señor Presidente propone que se proceda a conocer los tres primeros puntos del orden del día, para que posteriormente se resuelva sobre los mismos.- La Junta por unanimidad aprueba esta sugerencia.- Acto seguido se procede a dar lectura a los informes de la Gerencia General y de Comisario, para a continuación poner a consideración de la Junta, el Balance General y el Balance de Resultados y más documentos relativos al ejercicio y gestiones económico – financieras del año 2018.- Después de la correspondientes deliberaciones la Junta por unanimidad, resuelve aprobar los informes de la Gerencia General y de Comisario, así como los Balances que contienen los Estados Financieros y los Resultados Económicos de la compañía por el ejercicio económico del año 2018, Acto seguido el señor Presidente pone a consideración de la Junta, el cuarto punto del orden del día.- La Junta por unanimidad resuelve, que teniendo conocimiento que el valor de las utilidades Netas del ejercicio económico correspondientes al año 2018, fueron cincuenta con 59/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD.\$50.59) después de todas las deducciones de Ley, se aprueba que se acumule en la cuenta de Utilidades No Distribuidas.

La Junta procede a conocer el Quinto y último punto del orden del día y por unanimidad resuelve elegir para el cargo de Comisario de la compañía a la Lcda.

Margoth Gutiérrez, por el periodo de un año y con todos los deberes y atribuciones contemplados en la Ley y los estatutos. - Se faculta al Presidente para que proceda a comunicar la designación que antecede.

Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 17h30 pm concediéndose quince minutos de receso para redactar esta acta. - Se reinstala la sesión a las 17:45 pm, se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia los concurrentes. -


.....
Sr. Víctor Esteban García Rosales
CI.: 170969093-5
Presidente de la Junta


.....
Sra. Carla Viviana Romero Díaz
CI. 172322318-4
Secretaria de la Junta